



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000400, relativa a prácticas en empresas europeas de alumnado de Formación Profesional (*Retirada*) 10.498
- 7-04/POC-000402, relativa a empresas virtuales (*Retirada*) 10.498

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-05/APC-000080, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de valorar el informe sobre la pobreza en Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 10.498
- 7-05/APC-000083, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la historia digital de salud (*Inadmisión a trámite*) 10.498

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-05/PNLP-000029, relativa a uso de la base de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de policías iraquíes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.499

– 7-05/PNLP-000030, relativa a emisión de espacios y programas no publicitarios dedicados a la información y educación de los consumidores y usuarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.499

– 7-05/PNLP-000035, relativa a plan de fomento de empleo femenino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.500

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

– 7-05/PNLC-000087, relativa a campus universitario en Linares, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.502

– 7-05/PNLC-000088, relativa a la construcción de nuevos centros educativos en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.503

– 7-05/PNLC-000090, relativa a creación de un Juzgado de lo Penal en Osuna, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.503

– 7-05/PNLC-000091, relativa a uso de la base de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de policías iraquíes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.504

– 7-05/PNLC-000092, relativa a construcción de una carretera que una los municipios situados en el Sureste del área metropolitana de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.505

– 7-05/PNLC-000093, relativa a iluminación nocturna y adecuación de zonas para frenado de emergencia en la autovía A-92, en el tramo del Puerto de la Mora, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.505

– 7-05/PNLC-000094, relativa a un hospital para el Bajo Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.506

– 7-05/PNLC-000095, relativa a muralla Merini de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.507

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

– 7-05/I-000018, relativa a política general en materia de juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.507

– 7-05/I-000020, relativa a política general en materia de planificación y centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.507

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

– 7-05/POP-000072, relativa a viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Marruecos y la situación del pueblo saharauí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.508

– 7-05/POP-000077, relativa a centro escolar a construir en el barrio de Las Fuentezuelas, de Jaén capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.508

– 7-05/POP-000081, relativa a atención social a las mujeres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.509

– 7-05/POP-000103, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.509

– 7-05/POP-000104, relativa al antiguo convento de la Trinidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.509

– 7-05/POP-000105, relativa a sentencia favorable a los padres para elegir centro educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.510

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-05/POC-000231, relativa a viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Marruecos y la situación del pueblo saharauí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.510

– 7-05/POC-000232, relativa a la asignatura de Informática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.510

– 7-05/POC-000233, relativa al colegio Víctor García de la Hoz, en Beas de Segura, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.511

– 7-05/POC-000234, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio jiennense de expansión Norte-El Bulevar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.512

– 7-05/POC-000235, relativa a campus universitario en Linares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.512

- | | | | |
|--|--------|---|--------|
| – 7-05/POC-000236, relativa a centro de salud en el barrio de expansión Norte (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.512 | – 7-05/POC-000249, relativa a creación de una escuela oficial de idiomas en Roquetas de Mar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.516 |
| – 7-05/POC-000237, relativa a ciudad de la Justicia en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.513 | – 7-05/POC-000250, relativa a creación, en Roquetas de Mar, de un conservatorio de música de grado medio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.517 |
| – 7-05/POC-000238, relativa a colegio de Infantil y Primaria en el barrio de Las Fuentezuelas, en Jaén capital (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.513 | – 7-05/POC-000251, relativa a caída en las inversiones hídricas de la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.517 |
| – 7-05/POC-000239, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Santa Teresa, en el barrio jiennense del polígono del Valle (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.513 | – 7-05/POC-000252, relativa a dragado del río Piedras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.518 |
| – 7-05/POC-000240, relativa a taller de empleo en Jaén capital (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.514 | – 7-05/POC-000253, relativa a propuesta de ordenación del puerto de El Terrón (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.518 |
| – 7-05/POC-000241, relativa a actuaciones en materia de sanidad en el Guadalhorce, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.514 | – 7-05/POC-000254, relativa a construcción del inmueble correspondiente al instituto de Enseñanza Secundaria Torrequebrada, en Roquetas de Mar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.518 |
| – 7-05/POC-000242, relativa a jubilaciones forzosas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.514 | – 7-05/POC-000255, relativa a iluminación de la autovía A-92, en el tramo del Puerto de la Mora (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.519 |
| – 7-05/POC-000243, relativa a proyecto de la línea de alta velocidad para Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.514 | – 7-05/POC-000256, relativa a situación en la que se encuentra la flota onubense que faena en la zona fronteriza con Portugal (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.519 |
| – 7-05/POC-000244, relativa a oferta de titulaciones universitarias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.515 | – 7-05/POC-000257, relativa a cierre de la villa turística de Láujar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.520 |
| – 7-05/POC-000245, relativa a ciudad del flamenco de Jerez de la Frontera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.515 | – 7-05/POC-000258, relativa a financiación de las partidas presupuestarias consignadas con cargo a la deuda histórica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.520 |
| – 7-05/POC-000246, relativa a obras del instituto de Enseñanza Secundaria La Campiña, Guadalcaín, Jerez de la Frontera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.515 | – 7-05/POC-000259, relativa a protección del comercio ambulante en la Comunidad Autónoma de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.520 |
| – 7-05/POC-000247, relativa a gravísima situación del hotel Don Miguel, en Marbella (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.516 | – 7-05/POC-000260, relativa a cumplimiento de la Ley andaluza sobre comercio ambulante (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.521 |
| – 7-05/POC-000248, relativa a Plan de Ordenación del Territorio Costa del Sol (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.516 | – 7-05/POC-000261, relativa a contratación de un médico y un ATS en la barriada de Cabo de Gata, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10.521 |

- 7-05/POC-000262, relativa a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Jaén capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.522
 - 7-05/POC-000263, relativa a juzgado de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.522
 - 7-05/POC-000264, relativa a actuaciones del Gobierno para defender la carga de trabajo, la fabricación de componentes y el empleo en “Valeo Iluminación”, de Martos, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.523
 - 7-05/POC-000265, relativa a postura de la Junta de Andalucía respecto a hidrocarburos en el puerto de Motril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.523
 - 7-05/POC-000266, relativa a la iglesia Mayor de Santa María de los Alcázares, de Úbeda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.524
 - 7-05/POC-000267, relativa a plan de modernización del complejo hospitalario del hospital Materno Infantil de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.524
 - 7-05/POC-000268, relativa a plan de modernización del complejo hospitalario Carlos Haya, pabellón 1 y 2, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.524
 - 7-05/POC-000269, relativa a Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.525
 - 7-05/POC-000270, relativa a Fundación Progreso y Salud de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.525
 - 7-05/POC-000271, relativa a unidad de diagnóstico rápido de enfermedades graves en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.526
 - 7-05/POC-000272, relativa a desarrollo del plan de apoyo a las familias andaluzas en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.526
 - 7-05/POC-000273, relativa a plan de modernización del hospital Clínico de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.527
 - 7-05/POC-000274, relativa a desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.527
 - 7-05/POC-000275, relativa a grupos focales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.527
 - 7-05/POC-000286, relativa a nuevo centro de salud en Chiclana de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.528
- 2.9 CONVOCATORIAS**
- 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**
- 7-05/APP-000035, del Consejero de la Presidencia ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la posición del Gobierno andaluz respecto al ofrecimiento del Gobierno central de utilizar la base sevillana de Morón como base de entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad iraquíes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.528
 - 7-05/APP-000036, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones de implantación de la policía autonómica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.529
 - 7-05/APP-000037, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la deuda de suplencia de servicios de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.529
 - 7-05/APP-000040, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de impulso que va a desarrollar a favor de los jóvenes andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.529
- 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**
- 7-05/APC-000075, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar ante la iniciativa del Consejo de Gobierno, sobre el nuevo marco de financiación sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.529
 - 7-05/APC-000144, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el contenido y fuerte retraso del proyecto de acceso central a Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10.529

- 7-05/APC-000145, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de valorar y explicar las razones de los incrementos, producidos en 2004, en el precio en general de la vivienda en Andalucía, y en particular en determinadas ciudades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

Empresa, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería para modernizar el aparato productivo e impulsar la productividad (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.531
- 7-05/APC-000146, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan Industrial de Santana Motor de Linares (Jaén), inversión y producción prevista, desarrollo de nuevas tecnologías y perspectivas de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

– 7-05/APC-000153, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual del proyecto de creación y ejecución de la “Zona de actividades logísticas del Campo de Gibraltar”, de su importante retraso y sus consecuencias en la competitividad del puerto de la Bahía de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.531
- 7-05/APC-000147, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de valorar la aplicación y resultados de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

– 7-05/APC-000154, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las ayudas de hasta el 50% anunciadas por la Consejería de Agricultura y Pesca para paliar los daños por las heladas y el granizo en la provincia de Almería ocurridos en la última semana del mes de enero y la primera semana del mes de febrero de 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.531
- 7-05/APC-000148, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación de la atención sanitaria en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

– 7-05/APC-000155, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre servicios y dispositivos de cuidados paliativos del SAS enmarcado en el Plan Oncológico de Andalucía para la atención de los ciudadanos andaluces con enfermedades terminales (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.531
- 7-05/APC-000149, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar del papel de las Comunidades Autónomas en asuntos relacionados con las instituciones europeas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

– 7-05/APC-000156, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan Andaluz para la Prevención de la Retinopatía Diabética (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.531
- 7-05/APC-000150, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la sociedad pública de capital riesgo INVERCARIA (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

– 7-05/APC-000157, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre actividades y programas del Centro Andaluz de Teatro (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.532
- 7-05/APC-000151, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre las posibilidades de la industria aeronáutica andaluza para aumentar su carga de trabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

– 7-05/APC-000158, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el programa de restauración de bienes muebles del IAPH para el presente año 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10.532
- 7-05/APC-000152, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y

10.531

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000400, relativa a prácticas en empresas europeas de alumnado de Formación Profesional

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-04/POC-000402, relativa a empresas virtuales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-05/APC-000080, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Valorar el informe sobre la pobreza en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000083, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la historia digital de salud

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista
Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-05/PNLP-000029, relativa a uso de la base de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de policías iraquíes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a uso de la base de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de policías iraquíes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al parecer, el actual Presidente de Gobierno ha ofrecido, en la reunión celebrada por la OTAN en Bruselas, la base sevillana de Morón, Sevilla, como lugar para el entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad iraquíes.

Este ofrecimiento ha sido asumido, rápidamente, por el Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía con unas declaraciones en las que afirma que "España debe cumplir con su papel y colaborar en la medida de sus posibilidades en la formación de los nuevos cuerpos de seguridad iraquíes".

El uso de esta base militar, hoy de utilización conjunta con los EE.UU., supondría la implicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en un conflicto internacional, que tanto el pueblo español como el andaluz han rechazado contundentemente. Al mismo tiempo, supone la subordinación de la Comunidad Autónoma andaluza a estrategias militares y políticas en cuya decisión no ha participado.

Finalmente, el Estatuto de Autonomía establece, en su artículo 23, que Andalucía será consultada en convenios internacionales que sean de su interés; hecho que no se ha producido con respecto al ofrecimiento que se relata.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que manifieste ante el Gobierno central su oposición al uso de las bases militares andaluzas, y específicamente la de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad iraquíes, así como para cualquier uso que implique a la Comunidad andaluza en el conflicto y ocupación de Irak.

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLP-000030, relativa a emisión de espacios y programas no publicitarios dedicados a la información y educación de los consumidores y usuarios

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a emisión de espacios y programas no publicitarios dedicados a la información y educación de los consumidores y usuarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad actual tiene un adjetivo que la califica como sociedad de la información, donde los medios de comunicación juegan un importante papel en la transmisión de esa información.

La actual Ley andaluza de defensa y protección de los consumidores y usuarios ha sido consciente de ello y recoge, como un derecho más de los ciudadanos, el derecho de información, que se configura implicando a las administraciones públicas en la

adopción de medidas de protección de la información a favor de los consumidores.

En la actualidad, la variedad de productos, bienes y servicios que se prestan, así como las distintas formas de comercialización, provocan que el consumidor demande cada vez más información que le ayude a tomar una decisión consciente y formada, así como que determinada información sea obligatoria facilitarla al consumidor por su trascendencia, siendo importante, así mismo, que el ciudadano conozca los mecanismos disponibles para resolver los conflictos.

Una de las medidas de protección que se contemplan en la Ley es la de facilitar a los consumidores la información necesaria sobre materias o aspectos que les afecten o interesen directamente, debiendo ser la información veraz, suficiente y comprensible.

Atendiendo, en consecuencia, a la importancia de la información como herramienta útil en la defensa y protección de los derechos e intereses de los ciudadanos, es determinante implicar en dicha tarea a los medios de comunicación social, tal como lo entendió el Parlamento de Andalucía incluyendo en el texto legislativo un mandato a la Junta de Andalucía para que se dediquen, en los medios de comunicación de su titularidad, espacios y programas no publicitarios dedicados a la información del consumidor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que adopte las medidas oportunas para que la radio televisión andaluza emita espacios y programas no publicitarios dedicados a la información y educación de los consumidores y usuarios andaluces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19, de la Ley 13/2003 de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios.

Sevilla, 25 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLP-000035, relativa a plan de fomento de empleo femenino

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a plan de fomento de empleo femenino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principales problemas de la sociedad andaluza es que se encuentra instalada en unos niveles de paro realmente preocupantes. Ello tiene repercusiones en las condiciones de vida y en las posibilidades de mejorar nuestro bienestar. De esta situación, el colectivo más perjudicado es el femenino.

Según se desprende de los datos ofrecidos por la Oficina de Estadística Comunitaria, EUROSTAT, el desempleo femenino en Andalucía es de un 26'5%, situando a nuestra tierra como la octava región de la UE 25 con más paro en este colectivo.

En función a los datos de la Encuesta de Población Activa correspondiente al cuarto trimestre de 2004, la tasa de paro entre las mujeres andaluzas es del 22'86%, superando el 14'39% de la media nacional.

Por otra parte, siguen soportando la mayoría de los contratos temporales y a jornada reducida. La contratación a tiempo parcial es casi cuatro veces superior a la de los varones: por cada 100 hombres con este modelo de contratación, hay más de 385 mujeres.

Además, puede añadirse que las mujeres empresarias o cooperativistas suponen un 12'27%, cuando en el año 1990 este porcentaje era del 15%.

De todo lo anterior, se deducen una serie de desventajas en la estabilidad laboral, en la promoción profesional y en los beneficios de las aportaciones a la Seguridad Social. Una vez más, el rol tradicionalmente femenino influye de forma determinante en las posibilidades laborales de la mujer andaluza.

Mientras éste sea el panorama laboral, en Andalucía no podemos hablar de auténtica paridad y ni siquiera de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que:

1) PARA ELIMINAR LAS BARRERAS QUE IMPIDEN A LAS MUJERES INCORPORARSE AL MERCADO LABORAL:

A. Aumentar la población activa femenina favoreciendo su inserción laboral:

1. Impulsando la realización de estudios para el conocimiento de la situación de las mujeres en relación con el trabajo, identificando las barreras que se les presenten.

2. Realizando campañas de dinamización laboral y motivación profesional para que las mujeres, que realmente deseen incorporarse al mercado laboral, se inscriban en las Oficinas de Empleo.

3. Apoyando la creación y consolidación de centros de orientación e intermediación laboral con el empresario para apoyar la inserción laboral de las mujeres desempleadas.

4. Apoyando a las mujeres del medio rural en sus procesos de inserción laboral para que participen a su vez en el desarrollo local, político y social.

5. Sensibilizando a las jóvenes sobre el valor de la autonomía económica y la capacitación profesional, como factores básicos de independencia y autonomía personal.

B. Potenciar la formación para el empleo:

1. Promoviendo la cualificación y formación de las mujeres en profesiones que constituyan nuevas posibilidades de empleo de carácter innovador adecuadas a las potencialidades del entorno.

2. Incorporando en los cursos de formación ocupacional módulos de igualdad de oportunidades como un medio para conseguir mayor equilibrio socio-laboral entre hombres y mujeres.

3. Facilitando el acceso a formación en nuevas tecnologías a mujeres, especialmente a las que viven en el medio rural, utilizando metodologías innovadoras y tutorías personalizadas.

4. Prestando especial atención a mujeres en situaciones desfavorecidas, diseñando itinerarios formativos adecuados a sus necesidades.

5. Equilibrando, cuantitativa y cualitativamente, la presencia de mujeres en cursos de formación ocupacional, diseñando itinerarios específicos para favorecer la reincorporación laboral.

6. Facilitando la formación para la puesta en marcha de proyectos empresariales, incidiendo en la necesidad de conciliar la vida familiar y profesional.

7. Orientando los programas de las escuelas taller y casas de oficio para que faciliten proyectos de empleo femenino.

8. Facilitando el acceso a la formación continua para mujeres trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia por razón de cuidado de hijos menores.

9. Estableciendo becas para la realización de prácticas formativas en empresas de comercio exterior.

II) PARA EQUILIBRAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL:

A. Fomentar el empresariado femenino

1. Concediendo apoyos técnico y económicos específicos a los proyectos empresariales promovidos por mujeres emprendedoras:

– Con relación a las actividades empresariales, se promoverán, preferentemente, las relacionadas con los siguientes campos: las nuevas tecnologías y el medio ambiente, sin olvidar el sector industrial, la construcción y el mundo rural, dónde la presencia femenina es mínima.

– Con relación a la concesión de ayudas a las mujeres empresarias, se primarán los siguientes colectivos: las que accedan al primer empleo, mujeres del medio rural, mujeres con responsabilidades económicas familiares no compartidas o las que se incorporen al mercado de trabajo, tras un largo periodo de ausencia.

2. Creando y consolidando redes de comercialización que faciliten el acceso a mujeres empresarias a los mercados nacionales e internacionales.

B. Sensibilizar al empresario para lograr una mayor contratación de mujeres:

1. Estimulando la aplicación en las empresas andaluzas del principio de igualdad de oportunidades, favoreciendo la carrera profesional de las mujeres y el acceso a puestos de responsabilidad, e impulsando cambios de actitudes y la adquisición de valores no discriminatorios.

2. Velando por el cumplimiento en las empresas de lo establecido en los convenios colectivos en relación con la no discriminación por razón de sexo, colaborando con las inspecciones de trabajo para la aplicación del principio de igualdad de oportunidades y la detección de discriminaciones indirectas.

3. Incentivando a las empresas que contraten a mujeres que lleven más de tres años fuera del mercado laboral, sean mayores de 40 años, con cargas familiares, así como a las que accedan por primera vez al mercado laboral.

C. Mejorar las condiciones laborales:

1. Apoyando proyectos encaminados a facilitar la incorporación de las economías sumergidas al mercado laboral.

2. Incorporando mecanismos de prevención de acoso sexual en los centros de trabajo, apoyando iniciativas informativas y correctoras.

3. Garantizando la igualdad salarial de la mujer y sus derechos como trabajadoras.

4. Instando a los organismos competentes para la eliminación de políticas discriminatorias en materia de protección social y fiscal, específicamente en lo referente al Régimen Regulador del Servicio Doméstico y el Régimen Especial Agrario.

III) PARA POSIBILITAR LA COMPAGINACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR CON EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL:

A. Educar en valores de igualdad y sensibilizar a toda la sociedad:

1. Promoviendo campañas de sensibilización para fomentar el reparto de responsabilidades en el hogar.

2. En el ámbito de la enseñanza, desarrollando programas orientados tanto hacia el profesorado como al alumnado, para que, desde el ámbito educativo, se aborde la eliminación de roles y estereotipos sexistas y se promueva el reparto equilibrado de responsabilidades familiares y profesionales.

3. Fomentando, en los medios de comunicación y en la publicidad, la difusión de imágenes igualitarias y no estereotipadas.

B. Favorecer la conciliación de la vida familiar y profesional:

1. Fomentando el empleo estable a tiempo parcial.
2. Estableciendo líneas de ayudas a empresas que contraten a mujeres inscritas como desempleadas, total o parcialmente, con el fin de sustituir a las que se encuentran en situación de excedencia o hayan solicitado una reducción en su jornada laboral.
3. Implantando una línea de ayudas a mujeres trabajadoras que se acojan a una reducción de su jornada de trabajo entre un tercio y un máximo de la mitad de la duración de aquélla para cuidar a un hijo/hija menor de tres años.
4. Fomentando una regulación racional del reparto del tiempo de trabajo y la vida familiar, ampliando las redes de servicios de atención a la infancia.
5. Estudiando fórmulas alternativas que faciliten el cuidado de menores y personas dependientes, teniendo en cuenta sus necesidades.

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-05/PNLC-000087, relativa a campus universitario en Linares (Jaén)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a campus universitario en Linares (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los estudios universitarios en Linares los conforman la Escuela Universitaria Politécnica y la Escuela de Trabajo Social. La primera es un centro universitario centenario profundamente arraigado en la ciudad de Linares y su comarca, que desde hace

muchos años viene formando excelentes técnicos que nutren el tejido empresarial de nuestra tierra, contribuyendo al desarrollo cultural, científico y técnico de Linares y su comarca.

La segunda, la Escuela de Trabajo Social, en su día, vino a sustituir a la Escuela de Formación del Profesorado “Antonia López Arista”, en la actualidad plenamente consolidada, es una titulación con una importante demanda social y supone más del treinta por ciento de nuestro alumnado universitario.

Ambas escuelas y los estudios universitarios que ofrecen tienen una extraordinaria importancia social, económica y cultural para la ciudad. Importancia que es percibida por la totalidad de entidades, asociaciones y ciudadanos en Linares. Por ello, es legítimo y plausible que la ciudad de Linares, a través de las asociaciones vecinales, Cámara de Comercio e Industria, colegios profesionales, agentes sindicales, colectivos sociales y culturales, todos los grupos políticos con representación en el Consistorio municipal y la ciudadanía en su conjunto, se manifestarán el pasado 28 de octubre a favor del mantenimiento y desarrollo de los estudios universitarios en Linares, con el convencimiento de que dicho apoyo redundaría a favor de la solución definitiva de los problemas existentes.

Es por tanto aspiración del pueblo de Linares, de la cual nos hacemos eco de diversos partidos políticos con representación municipal, que nuestro campus universitario se consolide y tenga futuro. Y para ello se hacen necesarias dos condiciones: Primera, la construcción de un nuevo campus, en cumplimiento del compromiso contraído por el Rector de la UJA, en documento firmado con el Ayuntamiento de Linares con motivo de la entrega de 30.000 metros cuadrados para ese fin. En segundo lugar, mantener y ampliar el mapa de titulaciones, incógnita esta aún por despejar.

Los últimos acontecimientos han devuelto la preocupación al pueblo de Linares, la propuesta de la Junta de Centro de la Escuela de Trabajo Social de trasladarse al campus de Las Lagunillas de Jaén, con el apoyo mayoritario de los profesores que la integran, a pesar de no tener competencias en esta materia, nos llevan a elaborar esta propuesta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La puesta en marcha, desde un punto de vista financiero y presupuestario al cumplimiento de lo establecido en el punto 20.4, del plan estratégico de la UJA, según el cual se dotará a la ciudad de Linares de un campus universitario.
2. Instar al Rector y al Consejo de Gobierno de la UJA que desestimen la propuesta de traslado de la Junta de Centro de la Escuela de Trabajo Social de Linares.

3. Reclamar el cumplimiento de los compromisos incluidos en el convenio firmado en el plan estratégico de la UJA.

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000088, relativa a la construcción de nuevos centros educativos en la ciudad de Jaén

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la construcción de nuevos centros educativos en la ciudad de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos necesario acometer, de forma urgente, la construcción de nuevos centros de enseñanza en diferentes zonas de la ciudad, con el fin de adecuarlos a la realidad demográfica actual, ya que consideramos que el crecimiento que en los últimos años ha experimentado Jaén contrasta con la carencia de creación de nuevos centros capaces de albergar a la población en edad escolar, dado el notable incremento experimentado en los últimos años.

En la actualidad, nos encontramos con áreas dentro de la ciudad que, al tratarse de las zonas de expansión, no han sido dotadas de sus correspondientes infraestructuras educativa, forzando a los escolares a tener que acudir a centros muy alejados de sus hogares. En concreto, este fenómeno tiene especial incidencia en barrios como El Bulevar y Las Fuentezuelas.

En este sentido, es preciso recordar la pobre inversión que en los últimos 20 años ha destinado la Junta de Andalucía en materia de infraestructuras educativas en la ciudad de Jaén. Tal circunstancia condiciona, de forma sensible, la calidad de la enseñanza pública en la ciudad, debido fundamentalmente a la antigüedad de los centros, en absoluto acordes a lo mínimo exigible para nuestros menores en materia de calidad en el siglo XXI, lo que obliga al Ayuntamiento de Jaén a la realización de inversio-

nes que van más allá de sus competencias, con el consiguiente sobre esfuerzo para el bolsillo de los jiennenses.

De la misma forma, debemos poner de relieve la situación en cierre del instituto de Santa Teresa y lamentar el anuncio de la Delegación de Educación que, debido al elevado coste de reparación, se hace aconsejable la construcción de un nuevo centro, aunque en ningún momento ha determinado el emplazamiento para su construcción, ni plazos para llevarlo a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Construir los centros educativos previstos en la zona de Las Fuentezuelas y El Bulevar-expansión Norte.
2. Que aclare la situación del instituto de Santa Teresa, comprometiéndose a mantener esta infraestructura dentro de la zona del polígono "El Valle".

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000090, relativa a creación de un Juzgado de lo Penal en Osuna (Sevilla)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de un Juzgado de lo Penal en Osuna (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Osuna está situada en el sureste de la provincia de Sevilla, entre las comarcas de la Campiña y la Sierra Sur, a pie de la A-92, a 88 km de Sevilla, a 87 de Córdoba, a 120 de Málaga y a 160 de

Granada. Se encuentra en el centro geográfico de una zona de 50 km de radio que abarca unos 30 municipios, pertenecientes a los Partidos Judiciales de Écija, Morón, Marchena, Estepa y el propio de Osuna. La población aproximada es de 250.000 habitantes, número muy superior al de más de 10 provincias españolas.

La tradición jurídica de Osuna comienza en el siglo I a. J.C., siendo César el Gobernador del Imperio Romano, época en que la antigua Urso obtuvo la consideración de Colonia Iulia Genetiva Romana, por lo que se le concedió los privilegios de acuñar moneda propia y promulgar un código de leyes para la colonia. Este código se grabó en los famosos Bronces de Osuna, cuya importancia para el conocimiento del Derecho romano, base de nuestras leyes, fue fundamental. En la actualidad, se pueden contemplar en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

El 6 de octubre de 1882 llegó al Ayuntamiento de la villa una comunicación del Ministro de Gracia y Justicia en la que manifestaba al Alcalde la designación de Osuna para establecer una de las Audiencias Provinciales. Fue así como se creó la Audiencia Criminal en Osuna. Diez años más tarde en 1892, respondiendo a un injusto acuerdo de dicho Ministerio, fue suprimida; y fue injusto porque de las 44 Audiencias existentes en España, en ese momento, había que suprimir 20, y precisamente la de Osuna, que, por el número de asuntos despachados en el año anterior, ocupaba el lugar 23º, por lo que la única causa conocida para esta supresión no era otra que la política de amiguismo imperante en el Régimen de la Restauración, por todos conocida.

Siguiendo el principio de concentración de la Administración de Justicia, todos los Juzgados de lo Penal y de lo Social de Sevilla están instalados en su capital. Esta concentración parece excesiva teniendo en cuenta las molestias, trastornos y costes de los juicios que padecen tanto testigos y acusados, como los profesionales de la Justicia pertenecientes a los numerosos municipios de este sector de la provincia que, además de estar muy distantes de la capital, las carreteras se encuentran en mal estado.

Hay que tener en cuenta que la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/95, de 23 de noviembre, del Código Penal, y en concreto su artículo 463, obliga de una forma más severa a los ciudadanos a comparecer en los procesos judiciales en los que estén implicados, con un aumento de las penas. Esta sustancial modificación obliga a una comparecencia de hecho, agravándose de esta manera las molestias y trastornos para los administrados.

También hay que señalar que, en la actualidad, aproximadamente el 90% de los procedimientos abreviados van al Juzgado de lo Penal, y que de estos unos 550 asuntos penales al año surgen del sector de la provincia señalado anteriormente, y cuyo centro es Osuna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar los trámites necesarios para la inmediata creación y puesta en funcionamiento de un Juzgado de lo Penal en la ciudad sevillana de Osuna.

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000091, relativa a uso de la base de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de policías iraquíes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a uso de la base de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de policías iraquíes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al parecer, el Presidente de Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha ofrecido, en la reunión celebrada por la OTAN en Bruselas, la base sevillana de Morón, Sevilla, como lugar para el entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad iraquíes.

Este ofrecimiento ha sido asumido, rápidamente, por el Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía con unas declaraciones en las que afirma que “España debe cumplir con su papel y colaborar en la medida de sus posibilidades en la formación de los nuevos cuerpos de seguridad iraquíes”.

El uso de esta base militar, hoy de utilización conjunta con los EE.UU., supondría la implicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en un conflicto internacional, que tanto el pueblo español como el andaluz han rechazado contundentemente. Al mismo tiempo, supone la subordinación de la Comunidad Autónoma andaluza a estrategias militares y políticas en cuya decisión no ha participado.

Finalmente, el Estatuto de Autonomía establece, en su artículo 23, que Andalucía será consultada en convenios internacionales que sean de su interés, hecho que no se ha producido con respecto al ofrecimiento que se relata.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que manifieste ante el Gobierno central su oposición al uso de las bases militares andaluzas, y específicamente la de Morón de la Frontera, Sevilla, para entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad iraquíes, así como para cualquier uso que implique a la Comunidad andaluza en el conflicto y ocupación de Irak.

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLC-000092, relativa a construcción de una carretera que una los municipios situados en el Sureste del área metropolitana de Granada

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de una carretera que una los municipios situados en el Sureste del área metropolitana de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El área metropolitana de Granada concentra más de la mitad de los habitantes de la provincia. Este hecho ha provocado la aparición de numerosas carencias en materia de infraestructuras variadas, educativas, culturales o medioambientales que están dificultando en gran medida el desarrollo socioeconómico de los municipios situados en el área de influencia.

El área metropolitana adolece de unas vías de comunicación que conecten los municipios entre sí y a su vez, a éstos, con vías de alta capacidad como son la A-92 y la autovía de Sierra Nevada. En la actualidad, las carreteras que unen estos municipios no están preparadas para soportar los flujos de tráfico.

En este sentido, resulta preocupante los problemas viarios que sufren los municipios situados en el Sureste del área, es decir: Cenes de la Vega, Huétor Vega, Monachil, La Zubia, Cájar, Dílar, Ogíjares y Otura. En estas poblaciones viven más de 100.000 habitantes que se ven obligados a utilizar diariamente la circunvalación de Granada para trasladarse, bien desde su municipio a otro cercano, bien a la capital, debido fundamentalmente a la inexistencia de comunicaciones internas que podrían facilitar la comunicación.

Este hecho se ve enormemente dificultado durante los fines de semana al confluír en la circunvalación los miles de vehículos que transitan por ella en dirección a Sierra Nevada.

Esta problemática podría solucionarse en gran medida si se abordase la construcción de una nueva carretera que uniese los municipios anteriormente citados, cuyo trazado discurriría desde la A-385, tomando como referencia el Suspiro del Moro, hasta la A-395 a la altura de Cenes de la Vega.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que:

- 1.º Elabore, en el plazo máximo de seis meses, el proyecto necesario para construir una carretera que una los municipios de la zona Sureste del área metropolitana de Granada.
- 2.º Que, en los presupuestos de la Comunidad del año próximo, se contemple una partida que garantice el inicio del proceso de construcción de la mencionada carretera.

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000093, relativa a iluminación nocturna y adecuación de zonas para frenado de emergencia en la autovía A-92, en el tramo del Puerto de la Mora (Granada)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a iluminación nocturna y adecuación de zonas para frenado de emergencia en la autovía A-92, en el tramo del Puerto de la Mora (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La existencia de la A-92 como única vía rápida de comunicación transversal existente en Andalucía ha provocado su saturación en algunos tramos, como lo demuestran los flujos viarios que soporta diariamente, en especial en lo que respecta al número de vehículos pesados.

Casi desde su construcción, la Junta de Andalucía se ha visto obligada a invertir gran cantidad de dinero en su reparación, señalización y mejora de la seguridad vial.

Sin embargo, en lo que respecta al tramo que discurre por el Puerto de la Mora, estas actuaciones no han sido todo lo importantes que requiere una zona de difícil orografía en la que son continuas las heladas, nieva a menudo, abundan los días de niebla y la pluviometría es elevada.

Estas características físicas y meteorológicas inciden en la siniestralidad del tramo mencionado, hasta el punto de que se ha convertido en uno de los más peligrosos de toda la A-92.

Obviamente nadie puede luchar contra los elementos o los accidentes geográficos, pero sí se pueden adoptar medidas que palien estas circunstancias y reduzcan la siniestralidad. En este sentido, se hace necesario incrementar la seguridad del tramo en cuestión, mediante la iluminación nocturna de la zona en cuestión y adecuación de zonas específicas que faciliten las frenadas de emergencia.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que:

1.º Elabore un plan que mejore la seguridad de la A-92 en el tramo que discurre por el Puerto de la Mora, contemplando, entre otras actuaciones, la iluminación del trazado y la adecuación de zonas exclusivas para frenadas de emergencia.

2.º Que el plan se ponga en marcha antes del otoño de 2005.

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000094, relativa a un hospital para el Bajo Guadalquivir

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a un hospital para el Bajo Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca del Bajo Guadalquivir viene reclamando, desde sus instituciones públicas y ciudadanas, la construcción de un centro comarcal hospitalario que dé servicio a los municipios de Las Cabezas, Lebrija y El Cuervo, siendo más de 50.000 habitantes los potencialmente beneficiados en sólo estos tres municipios.

Las diferencias en la prestación del servicio sanitario entre un CHARE y un hospital comarcal son numerosas y de diversa índole, si bien las que afectan al ciudadano son principalmente: el mayor número de profesionales que incorpora un hospital y el número de camas hospitalarias.

Dado que el CHARE del Bajo Guadalquivir está aún en fase de estudio y elaboración del programa funcional, entendemos que podría reconvertirse el CHARE en hospital comarcal.

La construcción y puesta en servicio de este hospital comarcal que se ajustaría a la Unión Europea en el número de camas por habitantes, 4 por 1.000, no es sólo un derecho de los vecinos de estos municipios, sino que además vendría a solventar el déficit hospitalario de esta comarca sevillana.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La conversión del CHARE en hospital comarcal, habilitándose los proyectos pertinentes.

2. Se contemple en los Presupuestos de 2006 de la Junta de Andalucía las partidas necesarias para la construcción del centro hospitalario comarcal.

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2005.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000095, relativa a muralla Merini de Algeciras (Cádiz)

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a muralla Merini de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Algeciras vivió durante seis siglos bajo dominio musulmán. Conquistada por Alfonso XI, su dominio sólo durará 25 años, hasta que de nuevo es tomada por los nazaríes en 1369. Tras 10 años de ocupación, y para evitar que cayera en manos de los cristianos, la plaza es quemada y abandonada por varios siglos.

Será poblada tras la pérdida de Gibraltar en 1704, dependiendo de San Roque hasta 1755, momento en que se le concederá el título de ciudad.

Algeciras posee importantes yacimientos arqueológicos, destacando las murallas meriníes, datadas en el S. XII, según fuentes literarias musulmanas. Se trata de un recinto amurallado con tres puertas y un foso.

Desde 1996, se está trabajando en las labores de recuperación de este patrimonio, que rodeaba a la Villa Nueva, construida por los benimerines para evitar el cerco de la ciudad vieja por parte de los cristianos. Ambas villas estaban separadas por el cauce del río de la Miel, sirviendo además de astillero.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que lleve a cabo un convenio de colaboración, con otras instituciones competentes en la materia, para la redacción y ejecución del proyecto de restauración de las murallas meriníes de Algeciras, que afecta a una zona céntrica de la ciudad y cuyo estado aconseja adecentarla cuanto antes.

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-05/I-000018, relativa a política general en materia de juventud

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de juventud.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de juventud?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/I-000020, relativa a política general en materia de planificación y centros educativos

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de planificación y centros educativos.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de planificación y centros educativos, y en concreto en materia de calidad educativa en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-05/POP-000072, relativa a viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Marruecos y la situación del pueblo saharauí

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Marruecos y la situación del pueblo saharauí.

PREGUNTA

En el viaje que próximamente va a realizar a Marruecos, ¿tiene el Presidente —o algún otro miembro del Gobierno— previsto realizar alguna gestión o celebrar alguna reunión en relación con el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí y el cum-

plimiento de los acuerdos de la ONU al respecto, en particular, la celebración del referéndum?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/POP-000077, relativa a centro escolar a construir en el barrio de Las Fuentezuelas, de Jaén capital

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a centro escolar a construir en el barrio de Las Fuentezuelas, de Jaén capital.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Ayuntamiento de Jaén puso a disposición de la Junta de Andalucía unos terrenos que irían destinados a la demandada construcción de un centro escolar en el populoso barrio de Las Fuentezuelas en Jaén capital; sin embargo, parece ser, a tenor de diversas manifestaciones de responsables de la Consejería de Educación, que dicho centro no es prioritario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Educación de proceder a la construcción del referido centro escolar y en su caso en qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña.

7-05/POP-000081, relativa a atención social a las mujeres en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a atención social a las mujeres en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué nuevas medidas de atención social a las mujeres y a las familias monoparentales va a poner en marcha el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2005.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/POP-000103, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Consejo de Gobierno de poner en marcha comisiones bilaterales entre la Junta de Andalucía y los ayuntamientos, de las ocho capitales andaluzas, para cuantificar y analizar las deudas de la Junta de Andalucía con dichos ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-05/POP-000104, relativa al antiguo convento de la Trinidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al antiguo convento de la Trinidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha informado de que la Subdelegación del Gobierno se trasladará del edificio de la Aduana de Málaga al del antiguo hospital que se está rehabilitando, y que estaba destinado a servicios administrativos de la Junta de Andalucía. Esta permuta liberará el edificio de la Aduana para instalar el Museo de Bellas Artes. Así mismo, el antiguo convento de la Trinidad quedará como Patrimonio de la Junta de Andalucía. No es necesario referirse a la importancia histórica y arquitectónica del edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué función va a tener el antiguo convento de la Trinidad?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-05/POP-000105, relativa a sentencia favorable a los padres para elegir centro educativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sentencia favorable a los padres para elegir centro educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las últimas sentencias dictadas por los Tribunales de Justicia en Andalucía dejan en evidencia la política de la Consejería de Educación en materia de escolarización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a cambiar la Consejería de Educación sus criterios para garantizar el derecho de los padres a elegir centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-05/POC-000231, relativa a viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Marruecos y la situación del pueblo saharauí

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viaje del Presidente de la Junta de Andalucía a Marruecos y la situación del pueblo saharauí.

PREGUNTA

En el viaje que próximamente va a realizar a Marruecos, ¿tiene el Presidente —o algún otro miembro del Gobierno— previsto realizar alguna gestión o celebrar alguna reunión en relación con el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí y el cumplimiento de los acuerdos de la ONU al respecto, en particular, la celebración del referéndum?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/POC-000232, relativa a la asignatura de Informática

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la asignatura de Informática.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las directrices de la UNESCO dicen que “Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han llegado a ser, en un tiempo muy corto, uno de los pilares básicos de la sociedad moderna. Comprender las TIC y dominar las destrezas básicas y los conceptos de las mismas es considerado hoy por muchos

países como una parte primordial de la educación, igual que son la lectura, la escritura y el cálculo“. Dichas directrices diferencian la enseñanza de la informática respecto de su utilización como herramienta en todas las asignaturas y mantiene la materia de informática, tanto a nivel de introducción en la ESO como con cierta especialización en el bachillerato.

Sin embargo, lo que tenemos en España es el Real Decreto 3.473/2000, que colocó los contenidos de Informática en la asignatura de Tecnología —en lugar de permitir su organización en una materia diferenciada— y desencadenó los siguientes efectos: La pérdida de la asignatura de Informática hasta el punto de su supresión como optativa, la inhabilitación del profesorado de Informática en sus tareas, la habilitación encubierta de éstas para quienes no acreditan esa formación, y finalmente, el perjuicio gratuito e inexorable sobre la calidad educativa.

Al igual que la UNESCO, la Unión Europea describe la situación de sus estados miembros diferenciando la asignatura de Informática de su utilización como herramienta. Resulta cuanto menos chocante que en la documentación oficial de la Unión Europea conste que en España tenemos la asignatura obligatoria de Informática en la Educación Secundaria y disponemos de los profesores especialistas en ello. Pero lo que ya es un absurdo despropósito es que el Ministerio aclare expresamente que tenemos profesores de la especialidad de Informática porque el curso de especialización didáctica —actualmente conocido como el curso de aptitud pedagógica CAP— incluye nociones TIC y porque los Ingenieros de Informática —como cualquier otro titulado superior— pueden presentarse a las oposiciones de Educación Secundaria.

Es decir, una cosa es que los profesores de todas las disciplinas hayan hecho un curso previo como el CAP o que los arquitectos y médicos puedan presentarse a las oposiciones de Tecnología y Ciencias Naturales —o a cualesquiera otras según la normativa—, y otra muy distinta es afirmar que por ello tenemos especialistas en informática, arquitectos y médicos en la Educación Secundaria y el Bachillerato. Pues dicha tergiversación no admite más desprecio, ni para con los profesores que están siendo inhabilitados después de aprobar unas oposiciones de Educación Secundaria por la especialidad de Informática —en su mayoría licenciados e ingenieros de Informática para más INRI—, ni para con el pleno de la comunidad educativa que ha requerido esa asignatura impartida por ellos.

Sobre la incorporación de contenidos comunes de Informática en el currículo de mínimos caben tres opciones: Considerar que no deben estar presentes —y dejarlos para el espacio de la optatividad—, considerar que deben estar desarrollados en la propia asignatura obligatoria de Informática, o por último considerar que deben estar insertados en otras asignaturas ajenas, lo que podría perjudicar la formación en Informática de los alumnos/as. Y desde luego, la Junta de Andalucía tiene el derecho y el deber de participar y defender su criterio ante el Ministerio

de Educación que, por cierto, así se lo ha requerido a todas las Comunidades Autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Junta de Andalucía que el currículo debe contemplar unos contenidos mínimos y obligatorios de Informática, y en caso afirmativo, en qué asignatura o materia considera que deben desarrollarse dichos contenidos?

¿Qué posición ha transmitido al efecto al Ministerio de Educación?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/POC-000233, relativa al colegio Víctor García de la Hoz, en Beas de Segura (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al colegio Víctor García de la Hoz, en Beas de Segura (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación de actuar de manera inmediata en el colegio Víctor de la Hoz, en el municipio jienense de Beas de Segura, ante el estado ruinoso que presenta el mismo?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000234, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio jiennense de expansión Norte-El Bulevar

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio jiennense de expansión Norte-El Bulevar.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación para llevar a cabo, en el barrio jiennense de expansión Norte-El Bulevar, la construcción de la infraestructura educativa demandada por los residentes de la zona?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000235, relativa a campus universitario en Linares

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo

160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a campus universitario en Linares.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la puesta en marcha del campus universitario en la ciudad jiennense de Linares?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000236, relativa a centro de salud en el barrio de expansión Norte

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de salud en el barrio de expansión Norte.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Salud, para la puesta en marcha y construcción de un centro de salud en la zona de expansión Norte, en Jaén capital?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000237, relativa a ciudad de la Justicia en Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ciudad de la Justicia en Jaén.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Justicia para llevar a cabo, en Jaén capital, la largamente demandada, por ciudadanos y colectivos profesionales, ciudad de la Justicia?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000238, relativa a colegio de Infantil y Primaria en el barrio de Las Fuentezuelas, en Jaén capital

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

oral ante Comisión, relativa a colegio de Infantil y Primaria en el barrio de Las Fuentezuelas, en Jaén capital.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación para llevar a cabo, en el barrio jiennense de Las Fuentezuelas, la construcción de la infraestructura educativa demandada por los residentes de la zona?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000239, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Santa Teresa, en el barrio jiennense del polígono del Valle

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Santa Teresa, en el barrio jiennense del polígono del Valle.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación para llevar a cabo, en el barrio jiennense del polígono del Valle, la construcción de la infraestructura educativa demandada por los residentes de la zona?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000240, relativa a taller de empleo en Jaén capital

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a taller de empleo en Jaén capital.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la Consejería de Empleo a retirar, al taller de empleo concedido al Ayuntamiento de Jaén, el importe de 650.000 euros?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000241, relativa a actuaciones en materia de sanidad en el Guadalhorce (Málaga)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones en materia de sanidad en el Guadalhorce (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones en materia sanitaria tiene previstas la Consejería de Salud en la comarca del Guadalhorce, en Málaga?
¿Tiene prevista la construcción de un centro hospitalario en dicha comarca?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

7-05/POC-000242, relativa a jubilaciones forzosas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a jubilaciones forzosas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

PREGUNTA

¿Cuántos especialistas de cada especialidad se han visto obligados a jubilarse por decisión del Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-05/POC-000243, relativa a proyecto de la línea de alta velocidad para Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyecto de la línea de alta velocidad para Granada.

PREGUNTA

¿Qué fechas ha comprometido el Gobierno de la Nación con la Junta de Andalucía para dotar de AVE a Granada?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

7-05/POC-000244, relativa a oferta de titulaciones universitarias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oferta de titulaciones universitarias.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno sobre el aumento de la oferta de titulaciones en las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca.

7-05/POC-000245, relativa a ciudad del flamenco de Jerez de la Frontera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ciudad del flamenco de Jerez de la Frontera.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía participar en el proyecto de la ciudad del flamenco de Jerez de la Frontera, con qué presupuesto participaría y en qué año comenzaría esta participación?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María José García-Pelayo Jurado.

7-05/POC-000246, relativa a obras del instituto de Enseñanza Secundaria La Campiña, Guadalcaçín (Jerez de la Frontera)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras del instituto de Enseñanza Secundaria La Campiña, Guadalcaçín (Jerez de la Frontera).

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Educación que se inicien las obras del nuevo instituto de Enseñanza Secundaria La Campiña, de Guadalcaçín, Jerez de la Frontera; en qué fecha tiene previsto finalizar dichas obras, y qué cantidad ha liberado para las mismas?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María José García-Pelayo Jurado.

7-05/POC-000247, relativa a gravísima situación del hotel Don Miguel, en Marbella

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a gravísima situación del hotel Don Miguel, en Marbella.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ante la gravísima situación que están soportando los 240 trabajadores del hotel Don Miguel, de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Joaquín Luis Ramírez Rodríguez.

7-05/POC-000248, relativa a Plan de Ordenación del Territorio Costa del Sol

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Ordenación del Territorio Costa del Sol.

PREGUNTAS

¿Se ha concedido, por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, un trámite de audiencia a los ayuntamientos de la comarca de la Costa del Sol Occidental, con carácter previo a la elaboración del Plan de Ordenación del Territorio?

¿Se han realizado algún tipo de sugerencias o correcciones al Plan de Ordenación del Territorio?

De ser así, ¿cuáles han sido aceptadas o rechazadas por la Comisión Provincial de Obras Públicas, Transportes y Urbanismo?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Joaquín Luis Ramírez Rodríguez.

7-05/POC-000249, relativa a creación de una escuela oficial de idiomas en Roquetas de Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a creación de una escuela oficial de idiomas en Roquetas de Mar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Roquetas de Mar es una ciudad con un crecimiento demográfico imparable. Su turismo, inmigración, crecimiento y perspecti-

vas han aconsejado, desde hace algunos años, la creación de una escuela oficial de idiomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Educación que Roquetas de Mar necesita la creación de una escuela oficial de idiomas que dé respuesta a las demandas de la población?

En caso afirmativo, ¿cuándo podrá Roquetas de Mar contar con la puesta en marcha del citado centro?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000250, relativa a creación, en Roquetas de Mar, de un conservatorio de música de grado medio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a creación, en Roquetas de Mar, de un conservatorio de música de grado medio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han sido varias las ocasiones en que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar se ha dirigido a la Consejería de Educación en demanda de un conservatorio de música de grado medio. También lo ha hecho este Diputado en Comisión y en Pleno con resultado negativo. La creación de este conservatorio es absolutamente necesaria por población, número de alumnos inscritos en la Escuela municipal, elevación del nivel cultural, posibilidad de conseguir un puesto de trabajo desde la vocación musical, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cree la Consejería de Educación que un municipio con 75.000 habitantes de hecho, como Roquetas de Mar, debe contar con un conservatorio de grado medio que canalice la vocación musical de su población?

En caso afirmativo, ¿cuándo podrá Roquetas de Mar contar con la puesta en marcha del citado centro?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000251, relativa a caída en las inversiones hídricas de la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a caída en las inversiones hídricas de la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Partido Popular creemos que los intereses hídricos de la provincia de Almería no se están defendiendo bien desde la Junta de Andalucía y que con ello se está hipotecando su futuro agrícola.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace la Junta de Andalucía sobre el hecho de que Cataluña acapare el 70% de los fondos europeos del plan AGUA, siendo una de las regiones con más agua de España y que en ese mismo plan no se haya tenido en cuenta

a Almería, provincia en progresivo proceso de desertificación y significativo déficit de agua?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000252, relativa a dragado del río Piedras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a dragado del río Piedras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El dragado de este río es condición indispensable para hablar del plan especial de ordenación del puerto de El Terrón. En todas las conversaciones que la Corporación de Lepe ha sostenido con la Administración siempre ha aludido al dragado del río.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Necesita la Consejería de Agricultura y Pesca abordar un plan de utilización de los espacios portuarios para definir y programar las actuaciones precisas para garantizar la navegabilidad del río Piedras?

En caso afirmativo, ¿cuáles son los inconvenientes y cuál la forma de resolverlos?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000253, relativa a propuesta de ordenación del puerto de El Terrón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a propuesta de ordenación del puerto de El Terrón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el puerto pesquero de El Terrón ha ido disminuyendo su actividad pesquera hasta prácticamente su casi desaparición. Es deseo de la Corporación actual la puesta en marcha de un plan de ordenación del citado puerto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que el puerto de El Terrón necesita de un plan de ordenación consensuado si se quiere revitalizar el carácter de puerto pesquero que siempre tuvo?

En caso afirmativo, ¿qué pasos se están dando desde la Consejería para conseguir el objetivo que se pretende?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000254, relativa a construcción del inmueble correspondiente al instituto de Enseñanza Secundaria Torrequebrada, en Roquetas de Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción del inmueble correspondiente al instituto de Enseñanza Secundaria Torrequebrada, en Roquetas de Mar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad sólo tenemos ocho aulas prefabricadas. En ellas se imparten la totalidad de las enseñanzas correspondientes a los distintos cursos. Es decir, no existe edificio alguno. Urge la construcción del edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo comenzarán las obras de construcción del citado inmueble, es decir, cuándo el instituto Torrequebrada contará con un edificio que acoja la totalidad de las clases que se imparten en estas ocho aulas?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000255, relativa a iluminación de la autovía A-92, en el tramo del Puerto de la Mora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a iluminación de la autovía A-92, en el tramo del Puerto de la Mora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando las inclemencias del tiempo hacen su aparición (nieblas, lluvias, nieves, granizado), transitar por el tramo del Puerto de la Mora se convierte en una temeridad y si es en las noches de invierno en una heroicidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla la Consejería de Obras Públicas y Transportes la iluminación del Puerto de la Mora?

En caso afirmativo, ¿cuándo se convertirá en una realidad para disfrute de los miles de conductores que diariamente transitan por este tramo de la A-92?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000256, relativa a situación en la que se encuentra la flota onubense que faena en la zona fronteriza con Portugal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación en la que se encuentra la flota onubense que faena en la zona fronteriza con Portugal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En algunas ocasiones, nuestros barcos pesqueros han tenido problemas cuando faenaban en la zona fronteriza con Portugal, llegándose a situaciones no deseables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que nuestros barcos de Huelva, cuando faenan en las zonas fronterizas con Portugal, no siempre se ubican en los lugares adecuados para realizar su trabajo y que, por tanto, hay que actuar de forma más coordinada con Portugal?

En caso afirmativo, ¿ha solicitado esa Consejería del Gobierno central una mejor coordinación con Portugal para evitar problemas fronterizos con motivo de la pesca?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000257, relativa a cierre de la villa turística de Láujar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre de la villa turística de Láujar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde enero pasado, en que finalizó el contrato de explotación por parte de la empresa CEMOO, la villa turística de Láujar se encuentra cerrada al público por la situación de deterioro en que se encuentran las instalaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razones expone la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para tener cerradas al público las instalaciones de la villa turística de Láujar desde hace ocho meses?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-05/POC-000258, relativa a financiación de las partidas presupuestarias consignadas con cargo a la deuda histórica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a financiación de las partidas presupuestarias consignadas con cargo a la deuda histórica.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Economía y Hacienda para financiar las partidas consignadas en la Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2005 con cargo a la Disposición Adicional Segunda (Deuda Histórica), toda vez que ésta no ha sido recogida en los Presupuestos Generales del Estado para este año, sin que en esta ocasión dichos Presupuestos hayan sido objeto de recurso de inconstitucionalidad por parte del Consejo de Gobierno andaluz, aunque sí se haya propuesto, debatido y votado en el Parlamento de Andalucía por iniciativa de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000259, relativa a protección del comercio ambulante en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a protección del comercio ambulante en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1988, una ley andaluza regula y protege el comercio ambulante en nuestra Comunidad. Sin embargo, muchos aspectos de la ley no se han puesto en marcha, como es el caso de la Comisión Andaluza de Comercio Ambulante, y asimismo se vienen imponiendo, por parte fundamentalmente de la institución local, normativas o condiciones que entorpecen, mucho más allá del cumplimiento de la citada ley, un adecuado desarrollo de este tipo de comercio.

Asimismo, las sucesivas normativas andaluzas sobre incentivos a empresas, a emprendedores y a actividades han olvidado, por completo, introducir como posibles beneficiarios a las personas que se dedican al comercio ambulante en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte proteger y hacer cumplir la legislación respecto al comercio ambulante en nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo y
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000260, relativa a cumplimiento de la Ley andaluza sobre comercio ambulante

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento de la Ley andaluza sobre comercio ambulante.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ley 9/1988, de 25 de noviembre, del comercio ambulante especifica, en su artículo 6, que se creará una Comisión andaluza sobre este tema, como órgano de asesoramiento para el cumplimiento de la mencionada ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué razones no se ha creado la citada Comisión?
¿Cómo se asesora la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte sobre la situación del sector?
¿Cuándo se va a constituir?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo y
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000261, relativa a contratación de un médico y un ATS en la barriada de Cabo de Gata, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Luis

Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a contratación de un médico y un ATS en la barriada de Cabo de Gata, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada de Cabo de Gata, con una población de más de 2.500 habitantes que llega a triplicarse en los meses de verano, necesita una mejora en la prestación sanitaria.

Los residentes en Cabo de Gata demandan, desde hace bastante tiempo, la ampliación del personal sanitario adscrito al consultorio médico de la barriada, los vecinos consideran indispensable la contratación de un médico y un ATS más.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía contratar de inmediato un médico y un ATS para que refuercen la dotación de personal del centro de salud de Cabo de Gata?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García,
Julio Vázquez Fernández,
María del Carmen Crespo Díaz,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y
Aránzazu Martín Moya.

7-05/POC-000262, relativa a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Jaén capital

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Jaén capital.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Justicia y Administración Pública la puesta en marcha de un nuevo Juzgado de primera instancia y otro de instrucción en Jaén capital, que permita aliviar el colapso judicial que ahora se padece?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000263, relativa a Juzgado de violencia de género

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgado de violencia de género.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Justicia y Administración Pública la puesta en marcha de un Juzgado contra la violencia de género en la provincia jiennense?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-05/POC-000264, relativa a actuaciones del Gobierno para defender la carga de trabajo, la fabricación de componentes y el empleo en “Valeo Iluminación”, de Martos (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno para defender la carga de trabajo, la fabricación de componentes y el empleo en “Valeo Iluminación”, de Martos (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los representantes de la multinacional “Valeo Iluminación”, de Martos, han planteado al comité de empresa de esta factoría su intención de dejar de fabricar, en este año 2005, seis productos de los que se venían fabricando en dicha factoría para trasladar su producción a otra planta del grupo.

La pérdida de carga de trabajo en el centro de producción de Martos es muy negativa, por cuanto afectará a los contratos eventuales y también puede afectar a los fijos. En cualquier caso, ni en la ciudad de Martos, ni en la comarca, ni en la provincia de Jaén, se puede perder empleo en ningún sector, especialmente en el sector industrial.

Los niveles tecnológicos en los sistemas productivos de esta factoría y la formación de los trabajadores son adecuados para la fabricación de los componentes que se vienen fabricando, y existen condiciones para su ampliación. Sin ninguna duda, las necesidades y demandas en el sector automovilístico, no sólo no han bajado sino que por el contrario están en crecimiento.

Es decir, que todas las circunstancias indican que no hay razones para esta merma de carga de trabajo y eliminación de algunos de los componentes que se vienen fabricando.

Por otro lado, es bien conocido los beneficios en ayudas públicas de esta empresa por parte de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál está siendo la estrategia de diálogo, negociación y cooperación del Gobierno con “Valeo Iluminación”, de Martos, para que no se reduzca la carga de trabajo y la fabricación de componentes, y evitar la pérdida de empleo?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/POC-000265, relativa a postura de la Junta de Andalucía respecto a hidrocarburos en el puerto de Motril

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a postura de la Junta de Andalucía respecto a hidrocarburos en el puerto de Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 23 de febrero el Consejo de la Autoridad Portuaria Almería-Motril votaba favorablemente a la instalación de nuevos depósitos de combustibles, de la empresa Secicar, en los terrenos del puerto de Motril. Los Delegados de la Junta de Andalucía y demás miembros nombrados por esta Administración votaron favorablemente a dicha concesión, pese a conocer que el Ayuntamiento de Motril estaba en contra de esta posibilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se posiciona la Consejería de Obras Públicas y Transportes también a favor de estas instalaciones y a la ampliación del alma-

cenamiento de hidrocarburos por parte de esta u otras empresas en el puerto de Motril?

¿Cree la Consejería que esta instalación es ilegal, y si es así, por qué ha posicionado a sus cargos en el Consejo del puerto a favor de esta concesión?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/POC-000266, relativa a la iglesia Mayor de Santa María de los Alcázares, de Úbeda

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la iglesia Mayor de Santa María de los Alcázares, de Úbeda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de restauración de la iglesia Mayor de Santa María de los Alcázares, de Úbeda, se dilatan en el tiempo hasta límites difícilmente calificables, más de veinte años, con incidentes lamentables que se han producido en ese periodo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plazos tiene previstos, la Consejería de Cultura, para finalizar las actuaciones previstas en la iglesia Mayor de Santa María de los Alcázares, de Úbeda?

Parlamento de Andalucía, 25 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-05/POC-000267, relativa a plan de modernización del complejo hospitalario del hospital Materno Infantil de Málaga

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de modernización del complejo hospitalario del hospital Materno Infantil de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud tiene previsto poner en marcha un plan de mejora de los hospitales públicos de Andalucía entre los que se encuentra el complejo hospitalario del hospital Materno Infantil de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el plan de modernización del hospital Materno Infantil de Málaga?

¿Qué plazo de ejecución tiene previsto, la Consejería de Salud, para el desarrollo de este plan de modernización?

¿Cuál es el presupuesto económico?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000268, relativa a plan de modernización del complejo hospitalario Carlos Haya, pabellón 1 y 2, de Málaga

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de modernización del complejo hospitalario Carlos Haya, pabellón 1 y 2, de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud tiene previsto poner en marcha un plan de mejora de los hospitales públicos de Andalucía, entre los que se encuentra el complejo hospitalario Carlos Haya, pabellón 1 y 2, de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el plan de modernización del hospital Carlos Haya, pabellón 1 y 2, de Málaga?

¿Qué plazo de ejecución tiene previsto la Consejería de Salud para el desarrollo de este plan de modernización?

¿Cuál es el presupuesto económico?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000269, relativa a Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de con-

testación oral ante Comisión, relativa a Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (FAISEM), entidad que, bajo la forma jurídica de fundación, asume las competencias compartidas por diferentes departamentos de la Junta de Andalucía, en cuanto a la integración sociolaboral y residencial de los enfermos psiquiátricos crónicos, en íntima coordinación con los servicios de Salud Mental del SAS, con la finalidad de ofrecer una vida digna y socialmente integrada a estos pacientes. El patronato está formado por la Consejería de Salud (que lo preside), la Consejería de Empleo, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Fue creada tras una Resolución del Parlamento andaluz, por el Consejo de Gobierno, según Acuerdo de 30 de noviembre de 1993.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

En el ámbito sanitario, ¿qué áreas de intervención se abordan desde esta Fundación?

¿Cuál es la valoración global que realiza la Consejería sobre el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Fundación?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000270, relativa a Fundación Progreso y Salud de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formu-

lan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Fundación Progreso y Salud de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Progreso y Salud, entidad adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tiene como fines generales el desarrollo de proyectos concretos en materia de sanidad, asesoramiento especializado en salud, foro de debate y encuentro, cooperación con otras administraciones, participación en áreas de innovación tecnológica y desarrollo de proyectos de cooperación internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué áreas de intervención se abordan desde esta Fundación?

¿Cuál es la valoración global que realiza la Consejería de Salud sobre el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Fundación?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000271, relativa a unidad de diagnóstico rápido de enfermedades graves en Málaga

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a unidad de diagnóstico rápido de enfermedades graves en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El complejo hospitalario Carlos Haya, de Málaga, ha puesto en marcha una unidad de diagnóstico rápido para pacientes con problemas de salud potencialmente graves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos que persigue este proyecto, y a qué tipos de pacientes en base a su patología serán susceptibles de inclusión?

¿Qué actuaciones, de gestión y asistenciales, están previstas realizar en el marco del proyecto?

¿Qué mejoras en la calidad de la atención supondrá para los malagueños y malagueñas este proyecto?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000272, relativa a desarrollo del plan de apoyo a las familias andaluzas en la provincia de Málaga

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desarrollo del plan de apoyo a las familias andaluzas en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el año 2002, se pone en marcha el plan de apoyo a las familias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Salud sobre el desarrollo del citado plan en la provincia de Málaga?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000273, relativa a plan de modernización del hospital Clínico de Málaga

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de modernización del hospital Clínico de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud tiene previsto poner en marcha un plan de mejora de los hospitales públicos de Andalucía, entre ellos el hospital Clínico de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el plan de modernización del hospital Clínico de Málaga?

¿Qué plazo de ejecución tiene previsto la Consejería de Salud para el desarrollo de este plan de modernización?

¿Cuál es el presupuesto económico?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000274, relativa a desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama en la provincia de Málaga

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de mama en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cáncer de mama es la primera causa de muerte por patología tumoral en la mujer en todos los países occidentales. En 1995, la Consejería de Salud puso en marcha el programa de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía, con el objetivo de reducir la mortalidad por esta causa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la implementación del programa?

¿Qué valoración hace sobre el desarrollo del programa en la provincia de Málaga?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000275, relativa a grupos focales

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a grupos focales.

PREGUNTAS

¿Cuántos grupos focales se han constituido en la provincia de Granada?

¿Qué temas se están tratando en los mismos?

Sevilla, 25 de febrero de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-05/POC-000286, relativa a nuevo centro de salud en Chiclana de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevo centro de salud en Chiclana de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presión de la protesta de usuarios y todo tipo de colectivos ante el caos sanitario en Chiclana de la Frontera hizo que el Servicio Andaluz de Salud anunciara la creación de un centro provisional en el que se atendería a 12.000 ciudadanos y permitiría paliar el caos asistencial a la espera de que se ejecuten las obras previstas para la ampliación de los centros existentes y la construcción de dos nuevas dependencias; obras cuya finalización se fija para el año 2008.

Aunque el SAS, en un primer momento, negó que existiera ningún problema en la atención sanitaria en la localidad, des-

pués habló de situaciones puntuales achacadas a la aplicación del nuevo sistema informático, para finalmente reconocer la gravedad de la situación y anunciar las medidas con carácter de urgencia.

Sin embargo, un mes después de dicho anuncio, la Junta de Andalucía ha decidido dar marcha atrás en su compromiso y ahora rechaza la puesta en marcha del centro provisional anunciado con carácter de urgencia. Como alternativa, el SAS plantea la ampliación del actual centro de salud de Jesús Nazareno, una vez que la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) se traslade a su nuevo edificio, una medida que ya estaba contemplada y que no supone ninguna actuación de carácter extraordinario.

Según las previsiones, las obras de la TGSS finalizarán el próximo otoño y entonces habrá que esperar al traslado de las oficinas de la Seguridad Social y a la ejecución de las obras de adecuación de las dependencias para que puedan entrar en funcionamiento las nuevas instalaciones sanitarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Que motivos han llevado al Servicio Andaluz de Salud a rechazar el compromiso que él mismo anunció para la creación de un centro de salud provisional en Chiclana de la Frontera?

¿Cuándo prevé el Servicio Andaluz de Salud que podrán comenzar las obras de ampliación del centro de salud de El Lugar y cuándo entrarán en servicio las nuevas instalaciones?

¿Tiene previsto el Servicio Andaluz de Salud aumentar la plantilla, tanto de personal médico como administrativo, asignada al centro de salud de El Lugar?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO****7-05/APP-000035, del Consejero de la Presidencia ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Explicar la posición del Gobierno andaluz respecto al ofrecimiento del Gobierno central de utilizar la base sevillana de Morón como base de entrenamiento de las Fuerzas de Seguridad iraquíes

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APP-000036, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones de implantación de la policía autonómica en Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Eugenio Jesús González García, D. Jorge Ramos Aznar, D. Matías Conde Vázquez, Dña. Carolina González Vigo y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APP-000037, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la deuda de suplencia de servicios de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Eugenio Jesús González García, D. Jorge Ramos Aznar, D. Matías Conde Vázquez, Dña. Carolina González Vigo y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APP-000040, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas de impulso que va a desarrollar a favor de los jóvenes andaluces

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Jorge Ramos Aznar, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Santiago Pérez López y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-05/APC-000075, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar ante la iniciativa del Consejo de Gobierno sobre el nuevo marco de financiación sanitaria

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000144, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el contenido y fuerte retraso del proyecto de acceso central a Algeciras

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000145, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Valorar y explicar las razones de los incrementos, producidos, en 2004, en el precio en general de la vivienda en Andalucía, y en particular en determinadas ciudades andaluzas

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000146, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan Industrial de Santana Motor de Linares (Jaén), inversión y producción prevista, desarrollo de nuevas tecnologías y perspectivas de empleo

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000147, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Valorar la aplicación y resultados de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000148, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la situación de la atención sanitaria en la provincia de Cádiz

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000149, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar del papel de las Comunidades Autónomas en asuntos relacionados con las instituciones europeas

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000150, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre la sociedad pública de capital riesgo INVERCARIA

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005*

7-05/APC-000151, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre las posibilidades de la industria aeronáutica andaluza para aumentar su carga de trabajo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000152, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería para modernizar el aparato productivo e impulsar la productividad

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000153, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación actual del proyecto de creación y ejecución de la "zona de actividades logísticas del Campo de Gibraltar", de su importante retraso y sus consecuencias en la competitividad del puerto de la Bahía de Algeciras

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, Dña. Carolina González Vigo, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000154, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las ayudas, de hasta el 50%, anunciadas por la Consejería de Agricultura y Pesca para paliar los daños por las heladas y el granizo en la provincia de Almería, ocurridos en la última semana del mes de enero y la primera semana del mes de febrero de 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000155, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre servicios y dispositivos de cuidados paliativos del SAS enmarcado en el Plan Oncológico de Andalucía para la atención de los ciudadanos andaluces con enfermedades terminales

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. Silvia Calzón Fernández y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000156, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz para la Prevención de la Retinopatía Diabética

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005

Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000157, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre actividades y programas del Centro Andaluz de Teatro

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, D. Iván Martínez Iglesias y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005

7-05/APC-000158, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el programa de restauración de bienes muebles del IAPH para el presente año 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, D. Iván Martínez Iglesias y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de marzo de 2005
Orden de publicación de 9 de marzo de 2005
